
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03793-2026

ALMASSORA

Anuncio del Ayuntamiento de Almassora sobre apertura de licitación pública para el "CONTRATO PRIVADO PATRIMONIAL DE ENAJENACIÓN, MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA AL ALZA, DE CUATRO SOLARES EN EL SUELO URBANO RESIDENCIAL".

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Almassora.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: La enajenación mediante subasta pública al alza de cuatro solares ubicados en suelo urbano residencial y procedentes del desarrollo urbanístico de cuatro unidades de ejecución del Sector SUPOR-1 del Plan General de Ordenación Urbana de Almassora de 1998, fruto de las reparcelaciones realizadas en cada unidad de ejecución.

b) División por lotes y número: 4 lotes

b) Lugar de ejecución: Almassora

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Subasta

4. Presupuesto base de licitación.

El total de los cuatro solares valorados del Ayuntamiento de Almassora asciende a:

UN MILLÓN SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CATORCE EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (1.066.514,28€) IMPUESTOS NO INCLUIDOS.

5. Garantías provisional: 5% de la valoración base de la licitación del lote de mayor importe económico al que presenten oferta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Almassora.

b) Domicilio: Pl. Pedro Cornell, 1

c) Localidad y código postal: Almassora 12550

d) Teléfono: 964 56 00 01 Extensión 2105 y 2111

e) Telefax: 964 56 30 51

f) Perfil del contratante. <http://www.almassora.es>

g) Portal de transparencia:

<https://cdn.digitalvalue.es/almassora/assets2/6a8439ecb4e3668209ca4c15>

7. Presentación de proposiciones.

a) Fecha límite de presentación: veinticinco días hábiles, a contar del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, de lunes a viernes en las oficinas del Servicio de Información al Ciudadano (SIAC) dentro del horario de atención al público. Si el último día del plazo fuese sábado o festivo, el plazo concluirá el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Se determina en la cláusula 12.B del Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por este Ayuntamiento para regir la presente licitación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Almassora, Servicio de Información y Atención al Ciudadano (SIAC) del Ayuntamiento de Almassora.

- 2. Domicilio: Pl. Pedro Cornell, 1
- 3. Localidad y código postal: Almassora 12550

8. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Almassora
- b) Domicilio: Pl. Pedro Cornell, 1.
- c) Localidad: Almassora 12550
- d) Fecha: A determinar.

9. Otras informaciones. Garantía definitiva: No se establece.

10. Régimen de recursos.

Contra el acto administrativo que se publica, que es definitivo en la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado el acto. El plazo para su interposición será de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del pliego. Asimismo podrá interponer directamente, sin necesidad de utilizar el recurso de reposición, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo de Castellón, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación, según establecen los artículos 114 y 123 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 8 y 46 de la Ley 29/1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso o acción que estime procedente.

Almassora, a 20 de agosto de 2026

María Tormo Casañ

Alcaldesa del Ayuntamiento de Almassora